AÑO I. ORIHUELA—*Jueves 28 de Septiembre de 1893.* NÚM. 35

La Margarita

Precio de Suscripción.

EN ORIHUELA, un mes 25 céntimos
Fuera un trimestre, 1 peseta
Número suelto 10 céntimos.
PAGOS ADELANTADOS.

Punto de Suscripción.

Calle de Muñoz, número 28.

Los trabajos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.
No se devuelven los originales aunqu dejen de insertarse.

Se puede ser católico sin ser carlista, no se puede ser carlista sin ser católico.

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Cum Ecclesia omnia, sine Ecclesia nihil.
Con la Iglesia todo, sin la Iglesia nada.

ÓRGANO DE LAS PROVINCIAS DE ALICANTE, MURCIA Y ALBACETE

Dios | Patria | Rey

LA JUNTA LOCAL DE SAX

Es un hecho consolador el espectáculo que nos ofrece la Comunión Católico-monarquia de España.

Parece que las adversidades alientan el ánino de los buenos carlistas, y son buenos, cuando el corazón se halla henchido por la fé de nuestros mayores, cuando su adhesión á las venerables tradiciones se conservan inalterables, cuando su amor y fidelidad al señor Duque de Madrid se halla á prueba de infortunios y contrariedades; cuando inspirándose en las conveniencias de la madre patria, depone en aras de la disciplina todas las sugestiones del amor propio, y sacrifica los más dulces afectos del corazon para no suscitar obstáculo en perjuicio del órden que debe reinar entre hermanos: finalmente será buen carlista quien procure fomentar los intereses de la comunión tradicionalista inspirándose en la doctrina y proceder del egregio Marqués de Cerralbo, nuestro gefe delegado, cuyo acendrado catolicismo y amor á las venerandas tradiciones le recomiendan como el primero entre los fieles servidores del Sr. Duque de Madrid.

Abnegacion, patriotismo sincero adhesión á los principios santos que informan nuestro credo político, he aquí lo que debe distinguir á los carlistas de los que sirven á la causa del liberalismo, causa que ha traido la ruina para nuestra amada patria, convertida en merienda, no de negros, síno de liberales y masones.

Y como las virtudes, abnegación, patriotismo y obediencia, tienen en sí virtud vivificadora, prolífica, de aqui que en la marcha del partido carlista existe algo de providencial, algo inexplicable y misterioso que consuela y dignifica; ese algo es nuestra regeneración política, que es la regeneración y esperanza de la patria.

Ayer la palabra carlista era nombre de baldón y oprobio; y el pillastre, el asiduo contertulio de timbas y lnpanares para difamar al hombre justo y morigerado le llamaba ¡*carlista*!

Hoy las cosas han variado; el dictado de carlista ha perdido el tinte de odiosidad que una propaganda de difamacion de cincuenta años le habia asignado; hoy carlista es un nombre simpático, bien respetado, y los que tenemos la dicha de llamarnos tales, lo ostentamos con noble orgullo.

Por ello vemos renacer el espíritu patrio, el espíritu carlista por todos los ámbitos de la Península, aun en esta misma provincia de Alicante, que el *liberalismo* y la infame masonería consideraba como tierra de promisión para los hijos de Lucifer, esta nuestra provincia protesta contra semejante columnia, y se levanta al modo de las más esforzadas como adictas á nuestras cristianas y monárquicas tradiciones.

Nuestros hermanos de Villajollosa, de Alfar del Pi, Polop é innumerables pueblos de la Marina, región trabajada y esplotada por los parásitos del liberalismo, los *caciques*, han respondído al llamamiento de nuestra Junta Provincial y el espíritu de legal protesta contra los desaciertos de los gobernantes repercute por todas partes.

La última Junta que se ha organizado pertenece al distrito de Villena; los esfuerzos de nuestros correligionarios de aqnella ciudad han dado felices resultados; de hoy más, podemos contar con una nueva junta local, y presentamos al aprecio y consideración de la comunión carlista de esta Provincia á los respetables carlistas que forman la Junta tradicionalista del importante pueblo de Sax, constituida del modo siguiente:

Presidente honorario,

Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.

Presidente efectivo.

D. Gonzalo Fernandez de Córdoba é Iranzo.

Vice-Presidente

D. José Encina Esteban.

Vocales

D. Antonio Lopez Barceló.
D. José Beltran Bernabé.
D. Blas Lopez Herrero.

Secretario.

D. Francisco Corbí Ochoa.

Felicitamos á nuestros correligionarios de Sax, así como á la Junta del Distrito de Villena, y á todos los de la provincia. Una nueva junta supone un paso adelante en la organización del partido, la adquisición de nuevos elementos de lucha contra el liberalismo; lucha pacífica y legal en el terreno de las ideas; tal vez agitado mañana en los comisios, donde hemos de medir las fuerzas de nuestros prestigios; y si la conducta de los liberales lo quiere, y para ello pone los medios de otros tiempos es decir la tirania y el despotismo, lucharemos entonces segun el imperio de las circunstancia nos obligue.

Benito de Caprala.

HERMOSO DOCUMENTO

Insertamos á continuación completo el mandato de la junta provincial de Valencia, que al mismo tiempo que de norma para nuestra publicación debe servir de guia á todos los tradicionalistas de las tres provincias á que dedicamos nuestros trabajos.

DIOS, PATRIA Y REY

JUNTA PROVINCIAL CATOLICO-MONARQUICA VALENCIA

Las excepcionales y críticas circunstancias por que está atravesando nuestra amada patria, obligan á esta Junta provincial á dirigir su voz á los tradicionalistas valencianos, inspirándose en los deseos de nuestro ilustre jefe delegado Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, é imitando el ejemplo de las de otras regiones, á fin de señalar la regla de conducta á que deben atemperarse todos cuantos se precian de militar en las filas de la gran comunión católico-monárquica.

Esa regla puede condensarse en bien pocas palabras y no expresa ninguna novedad. La comunión católico-monárquica, no ha de variar un ápice la táctica que le viene imprimiendo el digno representante del Sr. Duque de Madrid desde que por fortuna de todos se encargó de la dirección de los sagrados intereses simbolizados en el inmortal lema de nuestra bandera.

Organización de Juntas, creación de círculos, intervención en las elecciones municipales, provinciales y á Cortes, á fin de llevar nuestros hombres al seno de los ayuntamientos, diputaciones y congresos de diputados, trabajos de propaganda por medio de la prensa periódica, del folleto, de la tribuna, y lo que importa más y parece insignificante, por medio del ejemplo. Sí, es preciso que todos los hijos de esta gran nación que no militan en nuestro campo nos conozcan y conozcan las doctrinas que defendemos, y para ello nada más eficaz que la difusiòn de los discursos pronunciados por la valiente y admirable minoría carlista en las sesiones de la presente legislatura. Ellos son el compendio más acabado y elocuente del programa de nuestra comunión, tantas veces dado á conocer y ninguna entendido por nuestros adversarios políticos.

Por tal razón cree esta Junta prestar un servicio á la causa y á nuestros amigos remitiendo à todas las de esta provincia un ejemplar de los discursos pronunciados por los Sres. Barrio y Mier, Mella, conde de Casasola y Llorens, con el objeto de que se lean, se estudien y se aprendan las doctrinas en ellos contenidas, para luego trasmitirlas de viva

voz en las reuniones públicas y en las conversaciones particulares, en el retiro del hogar como en el seno de las corporaciones políticas ó administrativas, científicas ó literarias, recreativas ó benéficas de que formemos parte.

De esta manera, y ajustando nuestra conducta tanto pública como privada á esos principios, vendremos á practicar, aun sin darnos cuenta de ello, la política de atracción recomendada con la palabra y con el ejemplo lo mismo por el Sr. Duque de Madrid que por el ilustre prócer que le representa cerca de nosotros. Política que no consiste en atraer á los liberales mediante la abdicación de nuestras ideas, como maliciosamente se ha querido suponer por algunos, sino haciéndoles venir á nuestro lado por el atractivo que tiene el bien alli donde se encuentra. Más claro y en menos palabras: hemos de vencer el mal con la abundancia del bien, y esto se realiza siendo intransigentes en materia de principios, pero transigentes, es decir, afables, generosos, caritativos con las personas, olvidando pasados rencores para acordarnos de que todos somos hermanos y hemos de ser algun dia súbditos del que no quiere ser Rey de un partido, sino Rey de todos los españoles.

No es, pues, nuestra misión en el actual momento histórico el provocar luchas intestinas ni apelar á procedimientos de fuerza; para que lleguemos á ser una esperanza es preciso que desvanezcamos todo temor, y si hoy empezamos ya á serlo es precisamente porque las gentes van convenciéndose de que no nos complacemos en la ruina de nuestra patria sino que queremos salvarla á toda costa, y que si alguna vez apelamos à los recursos EXTREMOS es porque, como la misma palabra indica, se han agotado los temperamentos de prudencia y de persuación.

Nunca como ahora se ha necesitado en los entusiastas defensores de la causa tres veces santa la más esquisita vigilancia y la más prudente precaución á fin de no dejarse sorprender tanto por los que nos invitan á abandonar el campo del tradicionalismo para entrar en el terreno de la LEGALIDAD VIGENTE, como dicen, á título de defender mejor los intereses religiosos; como por los que quisieran que nos lanzáramos á las aventuras de una guerra para que sirviésemos á sus malvados y funestos propósitos.

Toda precaución es poca, y por esto recomendamos muy eficazmente:

1.° La constituciòn de juntas en los pueblos donde todavia no existen, á fin de que los carlistas que en ellos habitan estén en comunicaciòn por medio de la Junta local con los del resto de la provincia, como estos lo están con las demás provincias de España.

2.° La dependencia de las juntas inferiores respecto de las superiores. Que las locales estén á las inmediatas órdenes de las de distrito, y éstas bajo la dependencia de la Provincial, para que exista recíproca y constante comunicación entre ellas.

3.° No dar crédito á las falsas noticias que de vez en cuando circulan acerca de que Su Santidad el Papa León XIII ordena á los tradicionalistas el reconocimiento de la monarquía de Don Alfonso. En este punto conviene andar con mucha cautela, y estar sólo á lo que conste de una manera oficial y auténtica. Si damos oidos á lo que refieren muchos que algún dia estuvieron con nosotros llegaremos á creer que el Papa y los Prelados nos ordenan que abandonemos las filas del glorioso ejército del tradicionalismo español; pero si nos fijamos en los hechos, no encontraremos un documento siquiera emanado de los sucesores de los Apóstoles que haya condenado nuestra conducta ni exigídonos tal renuncia, y en cambio hallamos muchos casos como el de reciente ocurrido en Toledo á nuestros ilustres diputados Sres. Mella, conde de Casasola y barón de Sangarrén con motivo de su visita al eminente Primado de las Españas y antiguo Prelado de esta diócesis el Sr. Cardenal Monescillo, quien les animó á continuar como hasta el presente en la defensa de los intereses de la Iglesia.

4.° Ejercer una esquisita vigilancia sobre los tradicionalistas de cada localidad á fin de que nosean sorprendidos por alguien que pudiera titularse agente de esta Junta, ó comisionado por algun jefe de nuestro ejército ó delegado del Rey, y denunciar en el acto á las autoridades de la población á todo aquel que se presente con tales propósitos aunque haya militado en las filas en la pasada guerra, porque indudablemente ha de ser emisario de nuestros enemigos.

5.° Crear Círculos donde el nùmero de tradicionalistas lo permita, fomentar suscripciones á los periódicos de la comunión, formar nùcleos de jòvenes que se organicen para la propaganda y sean poderosos auxiliares de las juntas. disponer reuniones periódicas de todas las del distrito en la capital del mismo ó en uno de los pueblos á el pertenecientes, y en suma, emplear todos aquellos medios que contribuyan á la difusión de nuestros principios y á hacer desaparecer las preocupaciones que en las inteligencias de los liberales existen acerca de nosotros.

Obrando de esta manera, y contando siempre con la protección de la Divina Providencia, que parece disponer se precipiten los acontecimientos para apresurar el ansiado dia de nuestro triunfo, habremos cumplido con nuestro deber y merecido las bendiciones de Dios, la gratitud de España y el aplauso del Señor D. Carlos de Borbón y de su egregio delegado.

Dios guarde á V. muchos años.

Valencia 14 de Septiembre de 1893.

El presidente accidental.—Casimiro Valdés.—Secretario, Victoriano Pérez.

Noticias de la familia R...

El dia 14 abandonó á Graz el Sr Duque de Madrid, despues de haber tenido el consuelo de pasar algunos dias cerca de su venerable madre, habiendo encontrado en la capital de la Estiria á una de las personas que más obsequiosas estuvieron con él en su viaje á Ejipto, el general Conde de la Sala, á quien conoció y trató mucho en la corte del difunto jedive Tewfikr

El 15 volvióse á reunir en Viena con el Príncipe D. Jaime, saliendo ambos á recibir á las Infantas doña Elvira y doña Alicia, que llegaron aquella noche á dicha capital procedentes de Baviera y que proseguian al dia siguiente su camino para el castillo de Seebenstein. La Infanta doña Beatriz se habia quedado con la Archiduquesa Blanca en Traunkirchen, en casa de la Archiduquesa Inmaculada.

Al siguiente dia 16 llegó tambien á Viena, por pocas horas, el Archiduque Leopoldo Salvador, de paso para las grandes maniobras que actualmente se están verificando en Hungria, y en las que toman parte cinco Cuerpos de ejército, con un contingente de 130.000 hombres. Terminadas las maniobras, S. A. I. irá á la caza de osos en los Cárpatos.

Con el Archiduque Leopoldo estaba su hermano el Archeduque Francisco Salvador, yerno del Emperador, á quien tuvo D. Carlos el gusto de ver en su hotel, así como al Duque Pablo de Mecklemburgo, que se hallaba tambien de paso.

Los Infantes D. Alfonso y doña Maria de las Nieves, que recorrian últimamente su propiedad de la Alta Austria, han regresado de su castillo de Puchheim al de Ebenzueller, su residencia estival predilecta, haciendo desde allí frecuentes visitas á los numerosos Príncipes unidos á Sus Altezas Reales por los vínculos de la sangre ó de la amistad que habitan aquellas inmediaciones.

Numerosos hemos dicho, y muchos son, en efecto, los que actualmente habitan en las márgenes del lago de Traun, sobre el cual se levanta el castillo de Ebenzueyer. En Orth la Archiduquesa Luisa, la gran Duquesa Antonieta de Toscana y S. A. R. la señora Condesa de Trápani; en Gmunder la Reina viuda de Hannover, y la Duquesa de Cumberland; en Traunkirchen las Archiduquesas Inmaculada y Blanca (esta última con sus dos hijas) y la infanta Doña Beatriz, y en la Villa Kollonitz los Príncipes Luis y Maria Teresa de Baviera primos hermanos de D. Carlos, con sus dos hijas mayores y dos de sus hijos.

Continuan en Viena, y alli proseguirán probablemente hasta fines de mes, el Duque de Madrid y su augusto hijo, viéndose á este último rodeado con frecuencia por jóvenes oficiales austriacos, antiguos compañeros suyos de Academia en Wiener Neustadt, que sienten tanto no tenerle en las filas de su ejército como lo celebran los defensores de Carlos VII.

Nuestro amado Príncipe emprenderá á principios de Octubre su viaje de instrucción, del cual tendremos al corriente á nuestros lectores.

S. A. R. irá acompañado del teniente de caballeria D. Fernando de Respaldiza, hijo del brillante y malogrado oficial de órdenes de Carlos VII, D. Eduardo de Respaldiza, creado por nuestro Rey marqués de Respaldiza durante la campaña, título á que le hacian acreedor, no solo sus méritos personales, sino los contraidos por su difunto padre el brigadier Respaldiza, veterano de Carlos V, y padre tambien de nuestros distinguidos correligionarios D. José, D. Andrés y D. Carlos, que emigrados en Chile los dos primeros y en Bélgica el último, mantienen en sus familias el culto de la legitimidad que aprendieron de sus antepasados.

CRÓNICA GENERAL

El ilustrado redactor de nuestro estimado colega «El Aragones» Don Benito Muñoz Serrano Esteras, ha sido premiado en los recientes juegos florales celebrados en Calatayud con el premio de honor ó sea flor natural y banda.

El carlista Sr. Muñoz Serrano. es jóven de grandes esperanzas para la Comunión tradicionalista, pertenece á la nueva generación de católicos, magnánima, valiente y decidida que amolda sus procedimientos á las advertencias de la sabia esperiencia, las cuales podemos reasumir en los siguientes aforismos.

A Dios rogando y con el mazo dando.

Quien desfallece dá pruebas de poca fé.

El mérito de las acciones en los carlista consiste en los obstáculos que han de vencer.

La victoria es del esforzado, y huye del regalo y la molicie.

Felicitamos á nuestro estimado colega «El Arrgones.» por el triunfo alcanzada por uno de sus redactores.

No solo los republicanos del Ecuador dan ejemplo de religiosidad á los gobernantes españoles, Sagasta y compañia ò cuadrilla, sino tambien los republicanos de Suiza.

El domingo 17 por órden del Concilio federal de Suiza hubo ayuno nacional para dar gracias á Dios, por los beneficios concedidos al pais, é implorar su protección para el porvenir.

Lo mismo que en España.

El proyecto de ley sobre descanso dominical, archivado.

Las ceremonias del culto, escarnecidas.

El rosario de la Aurora, práctica religiosa de nuestros antepasados y que tan del gusto de los fieles es, proscrita, y además autorizado el redil cabrerizo de la calle de la Beneficencia, cuya pastora así canta salmos, como entona peteneras, dice la buena ventura ó explica el Evangelio.

¡Què cosas inesplicables se ven en esta tierra de España, bendita cuando por todas partes se elevaban preces á Dios, maldecida y en poder de Gamazo cuando le hemos olvidado, y por todas partes se ven expectáculos con pocas variantes como el de la *Bella Chiquita*.

Venga pronto el hombre de la cristiana justicia el Sr. D. Carlos..... que si no estamos perdidos, y el mejor dia, como castigo del cielo, hay una riada y se lo lleva todo rio abajo, hasta el morrión de nacional del tio *Pelele* y todos sus arritrancos de trastos, trasparentes, malletes, trípodes y demás de la logia.

Según leemos en un periódico, el excelentísimo Sr. Monescillo' Cardenal Arzobispo de Toledo, está preparando una nueva Pastoral que,si no nos equivocamos, habrá de producir sensación en el mundo de la política.

El respetable Primado se pronuncia en dicho documento resueltamente contra el doctrinarismo y sus secuaces, fulminando enérgicas censuras contra los conservadores, que hicieron posible y hasta inevitable la apertura de la capilla evangélica, definitivamente autorizada por el Gobierno fusionista.

La Pastoral abarca, á lo que parece, otros interesantísimos extremos, destinadosá producir no pequeña resonancia.

Ya tendrán conocimiento nuestros lectores de lo acaecido el domingo en la gran parada que se celebraba en Barcelona.

El resumen fué que un anarquista tiró dos petardos junto al general Martinez Campos que hirió á este aunque levemente; gravemente al general Castellví, resultó con contusiones el general Molins, mató á un guardia civil y á un paisano y muchas personas más heridas.

De lamentar es tan vandálico atentado, impropio de un pueblo culto.

Pero á los liberales debemos decirles:

Tu lo quisiste fraile mosten
Tu lo quisiste, tu te lo ten.

Viva la libertad de la prensa, viva la libertad de la cátedra, viva la de cultos.

Eso nos cacareábais ¿no es una consecuencia lógica de vuestro sistema el que el anarquista grite: ¡Viva la libertad del asesinato?

Liberales,el que defiende un principio debe soportar todas sus consecuencias.

Y al contemplar tan horripilante cuadro no se escapa de todo pecho español y honrado la siguiente exclamaciòn:

¡Cuándo vendrá el Salvador de España que meterá en cintura á tanto loco suelto!

CRÓNICA LOCAL

Los diarios de la localidad acojen en sus columnas la noticia de que se esta trabajando á fin de trasladar LA MARGARITA á Alicante.

No es exasto: LA MARGARITA seguirá publicándose en Orihuela, puesto que cumple la misión que sus autoridades la confiaron.

«El Independiente» dá la noticia de haber sido en la semana pasada encarcelado un indíviduo porque daba vivas á Cárlos VII en un momento de embriaguez.

Esta noticia la adereza con una salsa desagradable de frases no halagueñas á nuestra publicación.

No nos hemos dedícado á averiguar la veracidad de la noticia, que suponemos verdadera en atención á la seriedad de nuestro colega «El Independiente.»

Díganos sin embargo. ¿Porqué no hicieron lo mismo, porqué no encarcelaron á los individuos *amilicados*, cuyas borracheras fueron pagadas á fin de que victorearan al Sr. Capdepon, á su entrada en esta ciudad la última vez?

Porque á la verdad, si es en cuanto á los borrachos, beodos eran el de Don Carlos y los de Capdepon, con la atenuante para aquel de ser expontáneos sus vivas, y con la agravante para da este de ser pagados; y si es en cuanto á las personas vitoreadas, distanciadas están de un modo inconmensurable.

Los vivas á D. Cárlos eran cordiales, los segundos chaveros.

Mientras que no encarcelen á los borrachos del himno de Riego. debe dejarse que se den vivas al Augusto Duque de Madrid, expontáneos, aun cuando se unieran en grupo los vitoreantes.

¿O es que la ley del embudo la defiende «El Independiente.»

CORRESPONDENCIA DE ADMINISTRACION

J. B. P. Petrel fin Octubre 1893
F. C. Petrel fin Octubre 1893
G. P. Petrel fin Octubre 1893
G. P. P. Petrel fin Octubre 1893
A. P. P. Petrel fin Octubre 1893
J. M. N. Petrel fin Octubre 1893
F. P. Petrel fin Octubre 1893
A. P. P. Petrel fin Octubre 1893
J. C. Aspe fin Octubre 1893.
P. E. Cehegin fin Noviembre 1893
S. C. Cehegin fin Noviembre 1893
F. G. C. Ciezar fin Abril 1893

Este suscriptor resta en deber un trimestre hasta Julio

D. P. Villajollosa fin Julio 1893
V. Ch. Valencia fin Octubre 1893
P. O. S. Pego fin Diciembre 1893
S. B. V. Pego fin Setiembre 1893
C. G. C. Pego fin Septiembre 1893
J. S. C. Pego fin Septiembre 1893
F. S. M. Pego fin Septiembre 1893
A. E. B. Pego fin Septiembre 1893
G. S. F. Pego fin Septiembre 1893
J. B. C. Pego fin Septiembre 1893
E. G. M. Benferri fin Octubre 1893
P. M. Benferri fin Octubre 1893
E. G. Coruña fin Enero 1894
S. D. Madrid fin Enero 1894
P. A. N. Guardamar fin Enero 1894
J. P. P. Alicante fin Enero 1894
J. Ll. Catral fin Enero 1894
A. N. R. Catral fin Enero 1894

B. B. Callosa Ensarriá empezó en Mayo; se suplica el pago.

C. B. Callosa Ensarriá la misma contestación que el anterior suscriptor.

M. C. Cartagena no se dán recibos á los de fuera de esta población, supliendo éstos la correspondencia de Administración. En el número de la misma del 26 de Abril se publicaron los nombres de los cinco que pagaron de esa.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.ª Rogamos encarecidamenteá nuestros suscriptores de fuera de la población se pongan al corriente en los

---

Documentos Parlamentarios (22)

decir que también se habia infringido esa ley por el ministro del partido conservador que decretó una promoción de 700 oficiales en un dia sin haber vacante; y como éste se han citado otros ejemplos, de todos los cuales se deduce que no se ha sentado en ese banco ningún ministro de la Guerra que no haya faltado á la ley y que la responsabilidad ministerial es una pura fórmula escrita en el papel, pero sin fuerza ni eficacia de ninguna clase; porque si se aplicase la ley en todo su rigor, llegaría momento en que nadie querría ser ministro, pues tendrían terror á sentarse en el banco azul.

Pues bien: yo creo que toda la polvareda levantada al tratarse de la división territorial, que me parece el punto más culminante de los proyectos del señor ministro de la Guerra, es algo así como el *alfa* más *beta* en las matemáticas, que en resumidas cuentas, despues de discutir esa fórmula mucho, resulta que es de no gran aplicación. Yo creo que se ha partido del principio equivocado de haber supuesto que la división territorial militar es una causa, cuando yo creo que es efecto de una serie de causas, en virtud de las cuales el señor ministro de la Guerra ertá autorizado para hacer la división territorial militar; porque si lo está para resolver en las causas, ¿cómo no ha de estarlo para el efecto? Yo creo que la división territorial no es más ni menos que el resultado de la agrupación de las fuerzas del Ejército, primero en batallones, despues en brigadas y luego en divisiones, que el señor ministro de la Guerra, al agruparlas, ha formado y dividido en siete cuerpos, que al ser colocados en el terreno, por necesidad han tenido que producir la división territorial. No entro á discutir, porque no lo creo oportuno, si esa división en siete cuerpos es buena ó no.

Contestada la alusión del Sr. Dávila, me queda únicamente una parte que contestar al hacerme cargo de la alusión de mi querido amigo el Sr. Barrio y Mier, porque el Sr. Dávila dijo una frase, sin intención alguna, según creo, hablando del partido tradicionalista, y es la de que el Ejército liberal habia batido siempre al ejército carlista, y á ella ya contestaré despues.

La alusión del Sr. Barrio y Mier viene á llenar un deseo mio, nacido hace algunos dias. En aquella sesión permanente, que será célebre por más de un concepto, un señor diputado pronunció unas palabras, interrampiendo á mi querido amigo el Sr. Mella, con las cuales hirió al ejército carlista, y por consiguiente, á mí, que tuve la honra de vestir su uniforme, idéntico, á excepción de la boina, al que usé en el Ejército liberal. Con insistencia pedí la palabra; pero el señor presidente no me quiso oir. Herido como soldado, y viendo desatendidos además mis derechos de diputado, pensé si el señor presidente, tan bondadoso y tan justo con todos, se habria propuesto amordazar á esta minoría tradicionalista aun en los momentos en que era ofendida. Poco ducho en estas lides, faltóme lo que podria llamar calma parlamentaria,y confieso que sentí que la sangre aprisionaba mi corazon hasta tal punto, que sus latidos repercutían en mis sienes como si fueran golpes de maza. Despues, la fría razón serenó mi espíritu, y comprendí entonces que, no sólo las condiciones de talento, ilustración, tacto y nombre son las que han elevado al señor presidente al alto cargo que ocupa, sino que tambien lo merece por la perspicacia tan exquisita que posee.

El propósito que tengo de dejar sentado de una vez y para siempre lo que fué y cómo obró aquel valiente y honrado ejército, tal vez me oblige á emplear más tiempo del que deseo; pero creo de mi deber restablecer la verdad de los hechos y hacer que nunca ya haya necesidad de nuevas rectificaciones ni de volverme á ocupar más en destruir conceptos equivocados sobre la conducta de aquellos leales, heróicos y sufridos voluntarios.

Estoy seguro, señores diputados, de que si todos los aquí reunidos hubiésemos tomado parte en la última guerra civil, no tendría necesidad de molestar vuestra atención, yo no me veria obligado á hablaros de lo que ya pasó, ni precisado á solicitar vuestra benevolencia por el tiempo que os distraigo. Para ser justo juez de los actos de un Ejército, sea nacional ó extranjero, llámese carlista ó liberal, creo indispensables, además de otras muchas cosas importantísimas, tener en cuenta cuatro muy principales. Es la primera. cómo se formó; cómo luchó, la segunda; en qué cir-

pagos, puesto que como se ve en las condiciones, *el pagoes adelantado*.

Muchos son los que adeudan trimestres vencidos y sentiríamos vernos en el caso de tener que publicar sus nombres y apellidos con todas sus letras y trimestres que adeuden, para conocimiento de amigos y adversarios.

2.ª A los que hagan preguntas acerca de suscripciones ó por otra causa, deben incluir un sello para contestar, puesto que la sola contestacion equivale á un mes de suscripción, en virtud de lo barato de LA MARGARITA.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves 28. S. Wenceslao.
En la Catedral y Parroquias, Misa mayor á las 8 y media. Los dias que siguen á igual hora.

Viernos 29. La Dedicación de San Miguel (antes obligación de oir Misa.)

Sábado 30. S. Gerónimo dr. y fr.

En la Catedral á las 8 y media en punto, Misa de renovación. En Monserrate á las 6 y media, Misa de la Virgen.

Domingo 1. de Octubre. Nuestra Sra del Rosario.

En la Catedral á las 8 y media Misa mayor en la que será orador D. Pedro Maciá, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

En S. Francisco á las 6 de la tarde Corona.

Lunes 2. Los Santos Angeles Custodios,

Martes 3. S. Cándido mr.

Miércoles 4. San Francisco de Asis fr.

En Capuchinos á las 7, Misa de comunión para todas las congregaciones establecidas en dicha Iglesia. A las 9, Misa solemne con exposición de S. D. M., en la que será orador el Dr. D. Antonio Castillo, Cura propio de Monovar.

Por la tarde á las 4, despues de exponer á S. D. M. se cantará el santo trisagio, terminando con la bendición papal.

NOTA. Todas las noches al toque de Oraciones se reza el Santo Rosario en la Catedral y en Monserrate.

Imp. de L. Zeron.

JOSÉ ORGILES Y MARTI

SANTIAGO, 1.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mampulin, pues este ha ido mucho tiempoen su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, 1.

OBRA NUEVA

MANUAL BÍBLICO

Ó

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

PARA USO DE LOS SEMINARIOS Y DEL CLERO

POR

L. BACUEZ Y F. VIGOUROUX

TRADUCCION

DE

DON VICENTE CALATAYUD Y BONMATI

Antiguo Testamento. Dos tomos en 4.°—Precio 11 pesetas, franco de porte.

Madrid, librería de D. Enrique Hernandez.—Valencia, en la de Don José Martí.—Alicante, la de D. Pedro P. Martinez.—Orihuela, en casa de D. Diego Castaño, y en la secretaría del Seminario.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al traductor, Valencia, Mar, 55 2.°, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

Están en prensa los otros dos tomos que comprendsn el Nuevo Testamento.

cunstancias se encontraba, la tercera, y por último, haber sido testigo presencial de los hechos, ó por lo menos haberlos podido estudiar sobre el terreno donde ocurrieron.

Cómo se formó el ejército carlista lo sabe todo el mundo. Unos cuantos hombres de corazón dieron al viento en la Rambla de Barcelona la bandera tradicionalista, y hábilmente dirigidos, rehuyendo unas veces el combate, aceptándolo y luchando como leones cuando creian la ocasión propicia, fueron viendo cómo se aumentaban sus partidas, cómo éstas pasaban á ser batallones, luego brigadas y despues divisiones bien armadas y equipadas.

El deseo de compartir los peligros que corrian los catalanes hizo á los astures y gallegos, vascos y navarros, castellanos y andaluces, valencianos y aragoneses, echarse al campo á luchar, con más ó menos fortuna, por la bandera tradicionalista que se levantaba frente á frente de la bandera republicana. Era imposibleá aquellos jefes el averiguar cuál habia sido la vida anterior de los que á ellos se presentaban porque diariamente centenares de muchachos que dejaban la esteva y el azadón acudian á ellos en demanda de un fusil. Si lo habia, en el acto se les convertia en soldados; si no lo habia, se les daba una pica para que aprendieran la instrucción del recluta, y así armados acudian á los campos de batalla para hacer bulto, y allí, en medio de los mayores peligros, esperaban valientemente á que un compañero muriese para recoger su carabina. Es imposible formar de otra manera un ejército compuesto de voluntarios de diferentes provincias.

Así se organizaron aquellas partidas, así se formaron aquellos batallones, y así se formarían de nuevo si para desgracia de España tuvieran que volver aquellas titánicas luchas.

Formóse así aquel ejército, que al principio no tenia uniformes; la mayoria de sus voluntarios estaban armados con palos y escopetas, y la minoria con fusiles de cien diversos sistemas.

Lucharon asi organizados en muchas partes, alcanzando grandes victorias, hasta que al fin se creyeron bastante fuertes para presentarse en línea de combate en Mañeru, Velavieta y en Montejurra. Por último, se consideraron en el caso de cercar á Bilbao y Portugalete, cerrando el paso al ejército republicano en los campos de San Juan de Somorrostro. A levantar aquellos cercos acudió el bravo general don Domingo Moriones, quien despues de la batalla del 23 y 25 de Febrero, viendo rota su línea, reventadas muchas piezas á fueza de tanto tirar, confesó noblemente en un célebre parte que había sido derrotado y que eran necesarios mayores refuerzos y un general de gran prestigio. Llegó entonces al campo de batalla el jefe supremo del Estado republicano, con toda la autoridad que le concedía su alto cargo en el Gobierno y su elevado empleo en la milicia, el capitán general D. Francisco Serrano Dominguez, del cúal además de la aureola que rodea á los generales que han sabido recoger laureles en los campos de batalla, se decia que habia descolgado de la punta de las bayonetas enemigas la faja de brigadier con que rodeó su cintura.

A un jefe de tal importancia correspondia otro de Estado Mayor también excepcional, y nombróse para este cargo á aquel antiguo y brillante oficial de artilleria, á aquel capitan que allá, frente al campo atrincherado que cerraba el paso á Tetuán, *solfeo* de tal modo á los moros (y digo *solfeó* porque sus piezas de artilleria se conocían con los nombres de los signos musicales), que el ínclito caudillo, el inteligente y bravo capitán general D. Leopoldo O, Donnell, se creyó obligado á felicitarle al frente de las banderas y á condecorarle en el campo de batalla con la cruz de San Fernando. Ese general era además el que regresaba victorioso de los campos de Cartagena; era el general de quien se decía que había sabido unir á los conocimientos científicos que se aprenden en aquel Colegio establecido en Segovia, los prácticos que sólo se adquieren en el campo de batalla. Con esos generales llegaron al campo todos los refuerzos que el Gobierno republicano habia podido reunir, y los cuales habia reorganizado y armado en Madrid, agotando con ellos todos sus elementos, siendo este, al parecer, el supremo esfuerzo de la República. Los carlistas no tenian más fuerza que colocar en la línea para la batalla del 25 de Febrero; como vulgarmente se dice en el lenguaje especial de campamentos, se habia puesto toda la carne en el asador; pero era necesario que aquellos voluntarios llegaran al límite de la resistencia,